



Siguiendo instrucciones del Ilmo. Sr. Director de la Entidad Responsable del Título, cúpleme convocarle a la reunión que la C.A.T. de Grado en Ingeniería Aeroespacial, celebrará en la **Sala de Juntas** de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño, el próximo lunes **12 de junio**, a las **9:00** horas en única convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Revisión Guía Docente.
3. Revisión Plan de Estudios.
4. Admisión alumnos Curso Adaptación al Grado.
5. Ruegos y preguntas.

Valencia, 9 de junio de 2017

Bernardo Álvarez Valenzuela  
Secretario de la C.A.T.





## Acta de la reunión de la Comisión Académica del Grado en Ingeniería Aeroespacial

<i>Presidente:</i>
ENRIQUE BALLESTER SARRIAS (E.A.)
Secretario:
BERNARDO ALVAREZ VALENZUELA
DAT:
JOSE M <sup>a</sup> DESANTES FERNÁNDEZ
<i>Vocales:</i>
EUGENIO GINER MARAVILLA
MARCOS CARRERES TALENS
RAFAEL MASOT PERIS
ISRAEL QUINTANILLA GARCÍA
LUIS SÁNCHEZ RUIZ
Jefa Sección Administrativa
M <sup>a</sup> AMPARO SAMPER MARTINEZ
<i>Alumnos:</i>
PABLO ALCARAZ MARTÍNEZ
JOAN ANDREU LORENTE MIRAVALLS
<i>Invitados:</i>
FRANCESCA ROMERO FORTEZA
M <sup>a</sup> CARMEN GÓMEZ FERNÁNDEZ

Se reúnen el **12 de junio de 2017**, a las **9:00** horas en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño, los miembros de la **Comisión Académica del Grado de Ingeniería Aeroespacial**, reseñados al margen, pasan a tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento de los presentes.

2.- Informe del Director.

No hay.

3.- Revisión Guía Docente.

Se revisan las guías docentes devolviendo al profesor responsable las que no están conformes a la reglamentación al respecto de la Escuela. La Subdirectora de Innovación Educativa y el Director Académico del título revisan la asignación de competencia de cada asignatura. Se propone mandar la ficha de control para que otra vez los profesores estén informados previamente a la revisión.



#### 4.- Revisión Plan de Estudios.

El profesor Marcos Carreres informa que se está estudiando las modificaciones sustanciales en el plan de estudios para proponer en el informe de gestión próximo. Se propone pasar tres asignaturas optativas a obligatorias, una asignatura de la tecnología específica Aeronavegación cambia de nombre y otra de la tecnología específica aeronaves cambia de semestre. También se propondrá cambiar una asignatura de formación básica de semestre intercambiándola con otra asignatura obligatoria. Por último, se estudia proponer un módulo común a dos tecnologías específicas con las asignaturas "fenómenos de transporte" y "vibraciones".

#### 5.- Admisión alumnos Curso Adaptación al Grado.

De los dos alumnos que lo solicitan se admite a Carlos Portero Ruiz-Peinado y se excluye a la alumna María del Carmen Martos Vallejo porque no está en marcha la tecnología específica de aeropuertos que es de la que ella procede.

#### 6.-Ruegos y preguntas.

El alumno Pablo Alcaraz comenta que no le parece procedente el correo recomendando la matrícula en unas asignaturas optativas, el Director Académico y el Jefe de Estudios le comentan que son altamente recomendables para poder cursar con solvencia el Master en Ingeniería aeronáutica.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión

El Presidente



Enrique Ballester Sarriás

El Secretario



Bernardo Álvarez Valenzuela

Director Académico del Título



José Mª Desantes Fernández